

PARÁFRASIS Y COMENTARIO DE «LA AUTOBIOGRAFÍA COMO DES- FIGURACIÓN», DE PAUL DE MAN¹

A decir de Paul de Man, la teoría sobre la autobiografía se ve expuesta a planteamientos que no solo resultan equivocados, sino que son limitativos en la medida en que parten de premisas muy problemáticas.

Uno de dichos problemas consiste en querer hacer de la autobiografía un género literario más. La dificultad, en este caso, tiene que ver con el hecho de que en la noción de género literario convergen lo estético y lo histórico. Al referirse a esta segunda dimensión, De Man cree necesario un discernimiento que reposa en el uso, llamativo, del verbo *resguardar*: el factor histórico —subraya— no se resuelve en *la distancia que resguarda al autobiógrafo de su propia experiencia* (o sea, que lo pone *a resguardo de* lo vivido), sino que depende del hecho de que los géneros literarios son ellos mismos producto del devenir de la historia.² Esta precisión implica que no basta con que los textos autobiográficos reciban un cierto tratamiento retórico —que sería tan solo lo estético— para que la autobiografía quede instituida como género literario: hasta tanto no puedan establecerse las coordenadas históricas de la escritura autobiográfica, su estatuto genérico es, como poco, incierto. Pero es que también en términos estéticos lo que se moviliza al querer promover la autobiografía a género literario se diría desproporcionado con respecto a lo que se obtiene con ello: la autobiografía no parece someterse de buen grado a reglas (sería refractaria a las constricciones con las que los géneros literarios han fijado, históricamente, sus condiciones formales) y, aunque desde la categoría de los meros reportajes se la quiera *eleva*r a las «jerarquías canónicas» y a la «dignidad monumental» de tragedia, épica o lírica, lo cierto es —prosigue De Man— que a menudo no satisface las expectativas estéticas que de tal promoción cabría esperar. Desde el punto de vista histórico recién señalado se plantean preguntas que resultan ineficaces por su difícil respuesta: ¿podemos considerar que la autobiografía existía ya antes del período prerromántico (y si la respuesta es negativa, qué hacer con las *Confesiones* de san Agustín)? Y otro tanto sucede en una perspectiva formal, técnica: ¿puede una autobiografía escribirse en verso (y si la pregunta se desestima, dónde situar entonces textos en verso que, en apariencia al menos, responden a una voluntad autobiográfica)? De Man concluye que la autobiografía «se presta mal» a ser definida como género, pues cada caso específico se antoja «una excepción a la norma» y parece «desdibujarse en géneros vecinos o incompatibles»; y así, las discusiones de género en torno a la autobiografía resultan de escaso provecho.

Otro de los grandes problemas —que además confirma esa tendencia de la autobiografía a diluirse en escrituras con ella colindantes— deriva del intento de distinguir entre autobiografía y ficción. Se da por supuesto que la referencialidad propia de la autobiografía es «simple» (directa, «realista»), que el texto autobiográfico brota de la vida como uno más de sus efectos³ y que, incluso si han sido sometidos a modificación, los hechos en él representados remiten de manera incuestionable al nombre propio del autor —bien visible en la cubierta del libro— y, por ende, a su «identidad ontológica». Por lo

tanto, en la autobiografía la «autoridad especulativa» ejercida por el autor como sujeto «capaz de autoconocimiento y comprensión» se constituiría en autoridad trascendental en cuanto garantía de verdad situada fuera del texto. Pero lo cierto es que no puede demostrarse que no suceda al revés, o sea, que la voluntad de ofrecer el propio autorretrato no condicione, «por exigencias técnicas», la vida:⁴ aceptando que la autobiografía no sea sino una manera, como otras, de representar mediante figuras, cabe preguntarse si el referente determina qué figura lo representa o si no es, más bien, la figura elegida como medio de representación la que determina al referente: la estructura del figurar tendría como correlación el producir «la ilusión de la referencia», es decir, que el hecho mismo de representar mediante figuras genera el espejismo de que el representante *es* el referente material, como si entre el referente y la expresión lingüística que lo nombra existiera una homología tan perfecta que, como se dice en italiano, *l'una vale l'altro*. La *figuratividad* de la autobiografía sería, pues, conforme al razonamiento de De Man, más parecida a una ficción y, como tal, se traduciría en «cierto grado de productividad referencial» (haciendo que ante nosotros surja, como por ejemplo en una novela, algo que creeríamos dotado de existencia). Esta misma es la tesis que sostiene Gérard Genette a propósito de *En busca del tiempo perdido*, de Marcel Proust, y que De Man toma en respaldo de su tesis.⁵ Según Genette, al lector de la *Recherche* le basta con abandonar la lógica de la causalidad genética del relato (la idea de que el texto autobiográfico es generado por lo vivido) para que todas esas situaciones que se dirían impuestas por la realidad, *ergo* no ficcionales, se le aparezcan como dictadas por una motivación teleológica (donde es el *telos*, el propósito, la finalidad, el efecto buscado, aquello que actúa como causa de la trama de los acontecimientos narrados), tal como ocurre en cualquier texto de ficción. Resulta «indecidible», pues, determinar si en la *Recherche* se está ante hechos o ante ficciones,⁶ y a este permanente deslizamiento entre dos planos Genette se refiere como «torniquete».

Para Paul de Man la *indecibilidad* de la *Recherche* es paradigmática. En consecuencia, y dado que el estatuto de la autobiografía no podría dirimirse, concluye que esta no es ni un género literario ni una modalidad específica de representación, sino «una figura de la lectura o de la comprensión, que tiene lugar, en algún grado, en todos los textos». Así, en todo texto se daría una relación o «momento especular» entre «los dos sujetos involucrados en el proceso de la lectura», y tal homología, la *especularidad* entre autor y lector, constituiría lo que De Man denomina «momento autobiográfico», esto es, el «alineamiento» entre los dos sujetos de la lectura, «que se determinan el uno al otro mediante una mutua sustitución reflexiva»: el lector se sitúa donde antes estuvo el autor. Al ser la autobiografía «un texto en el que el autor se declara el tema de su propia comprensión», el hecho de que la estructura especular autor-lector esté en ella interiorizada, tematizada (una estructura, además, que prevé semejanza y diferenciación, pues el asunto en que consiste la autobiografía es precisamente dicho «intercambio sustitutivo»),⁷ no hace sino explicitar —*simplemente*, recalca De Man— un más amplio derecho a la autoría que se desprende de la presencia del nombre del autor en la portada de un libro. Esta afirmación es altamente significativa, pues confirma que, para De Man, del hecho que el autor sea a la vez sujeto y objeto no se deriva ninguna garantía cognoscitiva: en la autobiografía, la estructura

especular autor-lector no diferiría de la que se da en un texto no autobiográfico, y la intersección de auto-, *bíos* y *grafía* redundaría únicamente en la pretensión del autor de reclamar una prerrogativa sobre su libro.⁸ De modo que toda obra en cuya cubierta pueda leerse el nombre del autor sería, hasta cierto punto, autobiográfica.

Pero, prosigue de Man de manera un tanto sorprendente, por la misma razón por la que puede decirse que todo texto es autobiográfico, en verdad ninguno lo es: el momento especular «no es primariamente una situación o un suceso que pueda ser localizado en una historia, sino que es la manifestación, en el plano del referente, de una estructura lingüística». En este punto puede resultar provechoso detenerse en la metáfora del *torniquete* empleada por Genette y en el término *momento especular* que acuña Paul de Man. Como es sabido, la mecánica del torniquete o puerta giratoria permite que dos individuos pasen a su través invirtiendo sus posiciones, de modo que pueden ocupar sucesivamente sus lugares respectivos, pero sin coincidir nunca en ninguno de los dos. Por su parte, la *especularidad* a la que se refiere De Man añade a la noción de la imagen refleja esa idea genettiana del *giro* merced al cual las posiciones se invierten y se sustituyen una a otra, manteniéndose siempre a la misma, insalvable, distancia. Así, por un lado, el momento especular característico de toda autobiografía situaría al *yo* presente frente al *yo* pasado; por el otro, mediante un giro sustitutivo —o, en palabras del propio De Man, «una mutua sustitución reflexiva»— el eje escritura-lectura produciría el alineamiento en virtud del cual el lector, como veíamos más arriba, pasa a ocupar la posición que previamente fuera del autor.

Dicho giro sustitutivo es en realidad el propio de los tropos y, por extensión, del lenguaje mismo:⁹ la figura sustituye al referente creando la ilusión de ocupar, en el texto, el lugar de aquel en la realidad, cual si fueran intercambiables —solo que, más propiamente hablando, la figura estaría haciendo aparecer «en el plano del referente» una «estructura lingüística»: allí donde, en el texto, creeríamos encontrar al referente, lo que tenemos es una construcción hecha de palabras. Por eso sostiene De Man que el momento especular «no es primariamente una situación o un suceso que pueda ser localizado en una historia, sino que es la manifestación, en el plano del referente, de una estructura lingüística», lo cual significa que no es posible señalar en una autobiografía un momento en el que un sujeto logra incorporar completamente quien fue a quien es y alcanzar así una comprensión total de sí mismo (De Man dirá poco más adelante que ningún «autoconocimiento fiable» puede esperarse de una autobiografía), ya que en toda cognición, «incluido el conocimiento del yo», lo que tiene lugar es una sustitución tropológica. No es que el *yo* del presente se alinee con respecto al *yo* del pasado, sino que, en rigor, aquel *produce* a este: el momento autobiográfico o momento especular no es sino el efecto creado por la propia estructura tropológica de la escritura. Y, por ello mismo, tampoco el lector puede *identificarse* (en el sentido de *llegar a ser*) ora con el sujeto textual de los enunciados (el que fue, aquel de quien se narra), ora con el sujeto textual de la enunciación (quien escribe y diserta en el presente), pues no existe más que este último sujeto y la productividad referencial de su escritura.¹⁰ No habiendo pues, en puridad, ningún momento autobiográfico, tampoco hay ningún texto que sea, de un modo u otro, autobiográfico. De ahí que «el interés de la autobiografía» resida, según de Man, en que «demuestra de

manera sorprendente la imposibilidad de cierre o de totalización (que es la imposibilidad de *llegar a ser*) de todos los sistemas textuales hechos de sustituciones tropológicas». En otras palabras: lo que la autobiografía enseñaría es, precisamente, la imposibilidad de un autoconocimiento total o definitivo (una identificación plena de sujeto y objeto). *Sobre esta cuestión volveré en las líneas conclusivas del presente comentario.*

El problema de toda cognición radica en la inadecuación de los propios instrumentos para aprehender el ser del objeto. Las autobiografías, haciendo del sujeto, de su nombre, de la memoria y de la duplicación especular el objeto de su interés, «declaran abiertamente su constitución cognitiva y tropológica» —en definitiva, su incapacidad para proporcionar «autoconocimiento fiable». De ahí que hagan manifiesta, según De Man, su ansia por escapar de la «tropología del sujeto», del sistema de las sustituciones figurales del que incluso el nombre propio del autor forma parte.¹¹ También quienes se ocupan en la autobiografía —escritores y críticos— están *obsesionados* por protegerse de esa productividad referencial que hace a la autobiografía indistinguible de la ficción y, con tal de dejar atrás dicha indefinición, del plano cognitivo pasan al plano resolutivo o político, es decir, evitan el escollo que representa dirimir la autoridad trascendental sobre el texto situándose en el terreno de la autoridad política, legal —en apariencia, más seguro. Tal ha sido el movimiento de quien ha desplegado «todas las aproximaciones a la autobiografía», Philippe Lejeune, quien equipara —*erróneamente*, subraya de Man— el nombre del autor a una firma en un contrato¹².

Así, por obra de la firma en que se constituye el propio nombre, la autobiografía equivale para Lejeune a un acto de habla, en virtud del cual quien lo profiere queda comprometido a la autenticidad y quien lo lee queda situado en la posición de juez, de «poder policial» encargado de «verificar la autenticidad» de dicha firma.¹³ Mientras el problema se había mantenido en términos cognitivos, nos dice De Man, la cuestión de la «autoridad trascendental» debía decidirse entre el autor y el lector o, dicho de otro modo, «entre el autor *de* el texto y el autor *en* el texto que lleva su nombre». ¹⁴ El supuesto contrato al que autor y lector quedarían ahora obligados, en realidad transfiere al segundo la autoridad trascendental anteriormente atribuida al primero, dado que en verdad el contrato compromete solo al firmante, en tanto que el lector se ve convertido en instancia validadora. Pero, por más que Lejeune haya dejado de concebir la relación autor-lector como especular, precisamente porque entiende la autobiografía como un acto de habla, esta vuelve a quedar inscrita «entre límites cognitivos», pues ¿cómo podría certificar el lector la autenticidad de la firma, si no es ponderando el contenido del texto desde dentro (en el intersticio entre el autor-del-texto y el autor-en-el-texto) o bien desde afuera (convirtiéndose, en cierta medida, en biógrafo)? Liquidar la pareja especular y transferir del autor al lector la autoridad trascendental sobre el texto no es más que una salida en falso, nos dice De Man, del problema que plantea la autobiografía: «El estudio de la autobiografía está atrapado en este movimiento doble, la necesidad de huir de la tropología del sujeto y la reinscripción igualmente inevitable de esta necesidad dentro de un modelo especular de cognición».

NOTAS

1. Del texto de Paul de Man —recogido en *La retórica del romanticismo*, Madrid, Akal, 2007— se toman en consideración solo las cuatro primeras páginas (147 a 150), de donde proceden todas las citas que aquí se reproducen; Ángel G. Loureiro firma una versión alternativa (en «La autobiografía y sus problemas teóricos. Estudios e investigación documental», Suplementos Anthropos, nº 29, Barcelona, 1991) que salva los escollos, por otra parte escasos, de la mencionada traducción.

2. Como es sabido, el sistema de los géneros literarios, que demarca el campo de la literatura, ha ido modificándose con el paso de los siglos. Ni que sea de forma aproximada, pueden indicarse épocas que señalan el alba y el ocaso de diferentes géneros, así como la sustitución de unos por otros (como el consabido paso de la epopeya antigua a la novela); asimismo, dentro de los géneros puede incluso datarse la aparición de ciertas formas (por ejemplo, la del soneto en la corte de Federico II de Sicilia a comienzos del siglo XIII), lo cual supone poder reconocer rasgos definitorios estables. Por el contrario, no resulta fácil distinguir históricamente la autobiografía de otras formas de autoescritura o señalar la evolución de algo definible como canon autobiográfico. A este respecto, es reveladora la distinción entre las llamadas autobiografías exentas y las no exentas, es decir, entre obras que en sí mismas constituyen una autobiografía y fragmentos de carácter autobiográfico insertos en obras de otra índole. Autobiografías no exentas las hay ya, aunque escasas, en la Antigüedad, mientras que son algo más frecuentes, si bien escasamente conocidas, en la Edad Media, donde conviven con las *vidas* de los trovadores, textos *biográficos* en buena medida convencionales e inventados (todo lo cual manifiesta un escaso interés por la singularidad individual en dicha época). Por otra parte, en las *Confesiones* de san Agustín la autobiografía nace ya plenamente madura sin contar con antecedentes propiamente dichos, mientras que algunas obras señeras que parecerían ajustarse a una forma autobiográfica *canónica* (baste citar el *Lazarillo de Tormes*) resultan ser puras ficciones que delatan la naturaleza ambigua de un tipo de escritura situado en tierra de nadie.

3. Este planteamiento, que postula, criticándola, casi una relación genética *natural* entre vida y autobiografía, recuerda al de Barthes a propósito del Autor como *padre* de su libro: «Cuando se cree en el Autor, éste se concibe siempre como el pasado de su propio libro: el libro y el autor se sitúan en una misma línea, distribuida en un antes y un después: se supone que el Autor es el que nutre al libro, es decir, que existe antes que él, que piensa, sufre y vive para él; mantiene con su obra la misma relación de antecedente que un padre respecto a su hijo» (Barthes, R., «La muerte del autor», en *id.*, *El susurro del lenguaje*, Paidós Ibérica, Barcelona, 1984, p. 68).

4. Hay una cierta ambigüedad en la frase de Paul de Man «¿Acaso no podemos sugerir, con idéntica justicia, que el proyecto autobiográfico puede en sí producir y determinar la vida y que cualquier cosa que *haga* [does] el escritor está realmente gobernada por exigencias técnicas de autorretrato y por lo tanto determinada, en todos sus aspectos, por los recursos de su medio?» (p. 148). Lo evidente sería considerar que «haga» es un sinónimo de «escriba», lectura congruente con las nociones de «exigencias técnicas» y «recursos de su medio»: el escritor se vería tentado de ofrecer su mejor perfil, un propósito que necesariamente condicionaría su escritura. Pero si tomamos «haga» en su sentido propio, de nuevo se percibe un eco barthesiano: «una escritura que no puede pararse jamás: *la vida nunca hace otra cosa que imitar al libro*» (cursiva mía); el mero hecho de concebir un proyecto autobiográfico haría que el escritor tratara de acomodar su vida a la futura pintura de sí mismo, con lo cual el proyecto autobiográfico dejaría de ser representación de la vida para convertirse en motor de ésta (v. Barthes, R., «La muerte del autor», *op. cit.*, p. 70).

5. Véase Genette, G., «Metonimia en Proust», en *id.*, *Figuras III*, Lumen, Barcelona, 1989, pp. 47-74.

6. Me permito la inmodestia de citarme a mí mismo tomando aquí algunas consideraciones que aparecen en el documento «Aproximación a *La autobiografía como desfiguración*, de Paul de Man» que puede consultarse en este mismo repositorio de materiales docentes: «Se trata de imágenes (unas veces metáforas, otras veces símiles, diseminadas todo a lo largo de *En busca del tiempo perdido*) en que las analogías entre objetos son sugeridas en mayor medida por las circunstancias que por una semejanza palmaria, pues en virtud de uno cualquiera de sus rasgos un mismo elemento se presta a asociaciones cambiantes por obra del contexto, manifestando una disponibilidad tan poco selectiva que Genette llega a hablar de “indiferencia con respecto al referente”. En ocasiones, además, tales imágenes *se preparan* con antelación, y culminan en escenas que autorizan a Genette a hablar de metáforas o metonimias diegéticas. Resulta lícito, por lo tanto, preguntarse si en dichos casos Proust se limita a transponer lingüísticamente lo vivido o si lo vivido no se acomoda, más bien, a las opiniones y convicciones del Proust que escribe».

7. En el original, este pasaje resulta ambiguo (*The autobiographical moment happens as an alignment between the two subjects involved in the process of reading in which they determine each other by mutual reflexive substitution. The structure implies differentiation as well as similarity, since both depend on a substitutive exchange that constitutes the subject*), empezando por la palabra *subject*, que no está claro si deba interpretarse como en la frase precedente (donde los *subjects* son el autor y el lector) o como en la frase sucesiva, donde *subject* significa «tema» o «asunto»: *the author declares himself the subject of his own understanding*. Mi interpretación de la frase es la que puede leerse en la porción de texto que remite a esta nota. Si nos atenemos a la sintaxis (tal como hace, coherentemente, la traducción al castellano), *both* tendría como antecedentes a *differentiation* y *similarity*, pero surge entonces el contrasentido de que semejanza y diferenciación *dependan* de un intercambio sustitutivo, cuando sería más bien al revés: el intercambio sustitutivo entre dos sujetos que no son idénticos solo puede producirse si semejanzas y diferencias entre ambos se han tomado previamente en consideración (una no-identidad entre lector y autor que sería la réplica de la no-identidad entre el yo del presente y el yo del pasado, entre sujeto y objeto). Por otra parte, si tomamos *subject* como «sujeto», ¿en verdad el sujeto está constituido por un intercambio sustitutivo? ¿Y qué sujeto sería ése, *todo sujeto, cualquier sujeto* o un sujeto que cabría suponer se desprenda de dicho intercambio sustitutivo, un *sujeto textual* como el que Barthes postula en «La muerte del autor»?

8. Véase p. 149: «el narrador de *Les Confessions* de Rousseau parece definirse por el nombre y la firma de Rousseau de una manera más universal que en el caso de *Julie*, según confesión expresa de Rousseau». Aquí, haciéndose eco de los planteamientos de Roland Barthes en «La muerte del autor», De Man está adelantando ya las objeciones que, desde una perspectiva cognitiva, planteará poco más adelante a los «sistemas textuales hechos de sustituciones tropológicas».

9. Lo característico del tropo sería su *direccionalidad*, como indica ya su significado en griego, que es «movimiento». El tropo «alude por ello *al cambio de dirección* de una expresión» (cursiva mía). Más específicamente, el rasgo definitorio de la metáfora (que, en propiedad, significa «traslación» o «transporte»: *meta-phorá*) sería el de una *sustitución* en virtud de una cierta *semejanza* (v. Mortara Garavelli, B., *Manual de retórica*, Cátedra, Madrid, 1991, respectivamente pp. 163 y 181).

10. Quizá por eso dice de Man en la página 149 que el torniquete de la autobiografía «es capaz de una aceleración infinita y no es sucesivo sino simultáneo», porque las figuras que aparecen a uno y otro lado nunca llegan a fusionarse.

11. El nombre propio es un *designador rígido* pues permite identificar inequívocamente siempre a una misma entidad —sin que ello implique confundirlo con dicha entidad; al respecto, véase la posición de Pierre Bourdieu en «La ilusión biográfica».

¹² Jacques Derrida, en cambio, admite para el nombre propio el valor de firma: véase, al respecto, «Firma, acontecimiento, contexto», en *Márgenes de la filosofía*, Madrid, Cátedra, 1994, pp. 369-372, y *Otobiografías de Nietzsche. La enseñanza de Nietzsche y la política del nombre propio*, Buenos Aires, Amorrortu, 2009, pp. 33 y ss.

13. Cito por entero: encargado «de verificar la *autenticidad* de la firma y la consistencia del comportamiento del firmante, el grado de cumplimiento o transgresión del acuerdo contractual que ha firmado» (véase p. 150).

14. Quisiera hacer dos precisiones a la traducción española del texto de Paul de Man. La primera, referida a la traducción de un presente por un pasado: no se trata de que «la autoridad trascendental *debe primeramente* decidirse entre el autor y el lector», sino de que *en un primer momento* —antes de la propuesta teórica de Lejeune— la autoridad trascendental *tenía que* decidirse entre autor y lector (*had at first to be decided*). La segunda tiene que ver con una ambigüedad debida más a la propia lengua española que al traductor (quien, por lo demás, realiza un notable trabajo con un texto nada fácil). La oración «el autor *en* el texto que lleva su nombre» dice, sencillamente, que en un determinado texto puede leerse el nombre del autor; el original, en cambio, dice algo un poco menos obvio: *between the author of the text and the author in the text WHO bears his name*, es decir, entre el autor del texto y el autor que, en el texto, [= el autor-en-el-texto] lleva su nombre [el nombre del autor], un eco del *escritor* del que habla Barthes en «La muerte del autor».